

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

Facultad	CIENCIAS JURIDICAS			Fecha de Actualización	Abril 2019	
Programa	DERECHO			Semestre	VII	
Nombre	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO			Código		
Prerrequisitos				Créditos	3	
Nivel de Formación	Técnico		Profesional		Maestría	
	Tecnológico		Especialización		Doctorado	x
Área de Formación	Básica		Profesional o Disciplinar	X	Electiva	
Tipo de Curso	Teórico		Práctico		Teórico-práctico	X
Modalidad	Presencial	x	Virtual		Mixta	
Horas de Acompañamiento Directo	Presencial	x	Virtual		Horas de Trabajo Independiente	

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La asignatura estudia los aspectos más importantes del Derecho Internacional público (DIP), una rama del derecho que tiene por finalidad armonizar las relaciones de los Estados y otros sujetos de derecho internacional, a partir de un ideal de justicia mutuamente acordado por ellos.

El curso abordará a través de tres unidades, 1) Los aspectos generales del derecho internacional: concepto, naturaleza, evolución histórica, características, la sociedad internacional, y los sujetos del DIP. 2) Las fuentes del DIP y su relación con el sistema normativo interno: Fuentes materiales y formales; Costumbre; Principios generales del derecho; actos unilaterales; Los tratados internacionales. 3) Los grandes temas del Derecho Internacional Público: Teoría de los espacios de competencia del Estado; Mecanismos de resolución pacífica de conflictos; y Responsabilidad internacional por el hecho ilícito.

3. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El crecimiento y diversificación de la sociedad internacional, junto con ciertos cambios en las relaciones internacionales, han traído nuevos retos que el derecho Internacional debe abordar. Es necesario analizar las implicaciones de la globalización, los nuevos tipos de conflictos armados y otras amenazas a la seguridad, entre otros temas, que se suman a las viejas temáticas del derecho internacional, para poder ofrecer soluciones que contribuyan al logro de la tan ansiada justicia internacional.

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

En la actualidad, los Estados con sus respectivos servicios exteriores, las organizaciones internacionales, las organizaciones sociales del ámbito de la cooperación, entre otros actores requieren dotarse de los profesionales mejor preparados para gestionar la sociedad internacional de esta nueva era.

4. PRÓPOSITO GENERAL DEL CURSO

El propósito general del curso es introducir al alumnado a la compleja realidad del ordenamiento jurídico internacional, teniendo presente siempre el ideal de justicia que se plantea alcanzar la sociedad internacional, así como los principios, valores y derechos fundamentales que la guían, dotándoles de las herramientas necesarias para que analicen de manera crítica la realidad de la sociedad internacional que produce el derecho internacional.

5. COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO

Se espera que las y los estudiantes adquieran la capacidad de comprender y analizar de manera crítica la estructura y funcionamiento de la sociedad internacional y su ideal de justicia; la estructura y funcionamiento del ordenamiento jurídico internacional y su relación con el colombiano; y aplicar correctamente las normas internacionales a casos concretos.

6. PLANEACIÓN DE LAS UNIDADES DE FORMACIÓN

UNIDAD 1.	NOCIONES GENERALES DEL DERECHO INTERNACIONAL		COMPETENCIAS	Se espera que las y los estudiantes: -Conozcan los aspectos fundamentales del DIP y las características de la sociedad internacional, creadora y destinataria del mismo; -Analicen de manera crítica los principales desafíos que enfrenta el DIP en la sociedad internacional y lo que propone para enfrentarlos. y -Comprendan la importancia de los principales sujetos del DIP en la producción y aplicación del mismo.	
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA	
<p>-Presentación del curso.</p> <p>-Nociones fundamentales: Concepto, naturaleza, características, y evolución histórica del DIP.</p> <p>-La sociedad internacional actual y los nuevos desafíos del DIP en ella..</p> <p>-Los sujetos típicos y atípicos del DIP; las organizaciones</p>	<p>-Clases magistrales,</p> <p>-Mapa conceptual y línea del tiempo.</p> <p>-Video foro,</p> <p>-Control de lectura en grupo.</p>	<p>Las y los estudiantes pueden explicar en qué consiste y cómo surgió el DIP; y analizan de forma crítica la estructura y funcionamiento de la sociedad internacional y el papel del DIP en ella.</p>	<p>Asistencia y de participación;</p> <p>Ejercicios prácticos;</p> <p>Examen parcial.</p>	<p>1-5</p>	

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

<p>Internacionales: concepto, deberes y derechos.</p> <p>-El Estado: concepto, deberes y derechos.</p>				
<p>UNIDAD 2.</p>	<p>FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL</p>	<p>COMPETENCIA</p>	<p>Se espera que las y los estudiantes -conozcan las fuentes del derecho internacional; -comprendan sus usos y aplicaciones; y –entiendan su relación con los ordenamientos internos.</p>	
<p>CONTENIDOS</p>	<p>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</p>	<p>INDICADORES DE LOGROS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SEMANA</p>
<p>-Concepto y tipos de fuentes; La costumbre, los principios generales del derecho, la equidad, los actos unilaterales.</p> <p>-Las resoluciones de las organizaciones internacionales, la jurisprudencia Internacional.</p>	<p>Clases magistrales, Control de Lectura en grupos. Estudio de casos.</p>	<p>Las y los estudiantes -comprenden la estructura normativa del ordenamiento jurídico internacional.</p> <p>-Reconocen y diferencian las normas de soft law y hard law; las fases de su creación y sus efectos.</p>	<p>Asistencia y participación; Ejercicios prácticos. Examen parcial.</p>	<p>6-9</p>

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

<p>-Los tratados internacionales y el derecho de los Tratados: fases de celebración; aplicación; enmienda, modificación, nulidad, terminación y suspensión de los tratados.</p> <p>-Las relaciones del DIP con el derecho interno de los Estados, y con Colombia en particular.</p>		<p>-Están en capacidad de aplicarlas correctamente a casos concretos.</p>			
<p>UNIDAD 3.</p>	<p>LOS GRANDES TEMAS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO</p>		<p>COMPETENCIA</p>	<p>Se espera que las y los estudiantes, conozcan y analicen de manera crítica los grandes temas abordados por el derecho internacional público.</p>	
<p>CONTENIDOS</p>	<p>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</p>	<p>INDICADORES DE LOGROS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SEMANA</p>	
<p>-Competencias del Estado;</p> <p>-Resolución pacífica de controversia; y uso de la fuerza.</p> <p>-Responsabilidad por el hecho ilícito internacional;</p>	<p>Clase magistral, Estudio de casos, Análisis de sentencias.</p>	<p>Las y los estudiantes formulan y defienden argumentos para resolver problemas jurídicos relacionados con los grandes temas del DIP.</p>	<p>Control de asistencia y de participación; Ejercicios prácticos; Examen parcial.</p>	<p>10-13</p>	

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

Responsabilidad penal individual.				
-La cooperación Internacional.				

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DEL CURSO

- MONROY CABRA, Marco Gerardo, Derecho Internacional Público, Temis, 2002.
- PALLARES, BOSSA, Jorge, Derecho Internacional Público, Leyer, 2004.
- GAVIRIA LIEVA, Enrique, Derecho Internacional Público, Temis, 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DEL CURSO